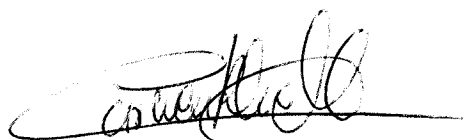


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. CARMEN CUELLO PÉREZ y DÑA. AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Diputadas por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno de España acerca del hecho de que Sevilla sea la provincia de Andalucía donde menos órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia de género son concedidas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de octubre de 2016.



LA DIPUTADA
CARMEN CUELLO PÉREZ



LA DIPUTADA
AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
16/66/JUST/mih-2